

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL BAREMO

Asistentes:

Presidente: Charles Pinto

Secretario: Gerardo Tapia

Vocal: María Asunción Illarramendi

Se constituyen como Comisión para valorar el Premio Extraordinario de Doctorado en el Campo de las Enseñanzas Técnicas, el día 16 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, y acuerdan el siguiente baremo de valoración:

Tesis Internacional: 3 puntos

Patentes: 5 puntos/patente

Artículos indexados en el JCR:

Q1: 4 puntos/artículo

Q2: 3 puntos/artículo

Q3: 2 puntos/artículo

Q4: 1 punto/artículo

Libros Investigación: 5 puntos/libro

Capítulos Libro (no proceedings): 3 puntos/capítulo

Otros: hasta 2 puntos

Penalización: se restarán 0,1 por autor que sobrepase de los 5 autores, y 0,5 en caso de superar el candidato la segunda posición del orden de firma de los trabajos.

Así lo firman en Bilbao, el jueves 16 de mayo de 2019



Charles Pinto



Gerardo Tapia



María Asunción Illarramendi



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

RESOLUCIÓN:

Tras la evaluación de los expedientes de los 28 candidatos, la Comisión establece los siguientes 15 candidatos/as como propuesta para el premio en este campo:

ARREGI JOARISTI, AITOR
ETXABIDE ETXEBERRIA, ALAITZ
UGARTE SORALUCE, LORENA
SANTAMARIA ECHART, ARANTZAZU
ROBLES BARRIOS, JOSE EDUARDO
DIARCE BELLOSO, GONZALO
AZCARATE BLANCO, IZASKUN
ZORNOZA INDART, AINARA
ANTUÑANO MARTIN, ARRATE
SANCHEZ-CONTADORURIA, MIGUEL
HERRERA PEREZ, VICTOR ISAAC
ARRIZUBIETA ARRATE, JON IÑAKI
GARCIA ESTEBAN-BARCINA, IKER
EGUIA IBARZABAL, JOSU
MENDICOA ALONSO, IÑIGO

